

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Desde Madrid La grillera izquierdista

No ya la memoria—a la cual se refirió un orador en las Cortes,—sino todas las actividades intelectuales de las izquierdas son alternativamente potestativas: sucedan lo que les favorece, olvida lo que les daña, razonan, digámoslo así, defendiendo el pro, y se esfuerzan propugnando por el contra, según que el uno o el otro convenga a sus fines de partido, de Escuela o de secta.

Habíamos leído hace unas horas un alegato en favor del parlamento. Decíamos que éste era intangible, porque encarnaba las ideas liberales y democráticas de nuestra época; porque traducía el pensamiento civilizado universal, y desahuciarlo o agravarlo equivaldría a agraviar y desahuciar a la Humanidad entera, ya que sólo una porción insignificante de ésta podría sentir el tirón de la cueva lacustre. El Parlamento, añadían, es cosa definitiva y, por grandes que sean las ausencias y las incensateces, nadie se atreverá a poner en tan civilizada institución sus manos pecadoras.

Pero fresca la tinta con que se habían impreso, para lanzarlos a la publicidad, los conceptos precedente, otro escritor del mismo domicilio y de la misma cuerda, compara, o recuerda que algún profesor tristemente famoso, comparaba, las ideas con los vestidos; y que de la propia suerte que éstos envejecen y, al fin, después de utilizárselos al revés y de canto y hasta de llenarlos de remiendos los dejamos que abandonan, así, también, se vuelven viejas las ideas y es forzoso retirárselas al desván de los trastos inútiles. No hay, pues, en consecuencia, ideas permanentes, ni instituciones intangibles. Todo se gasta, todo envejece, todo muere. No sabe él lo que es la verdad; pero no duda que no lo es el viejo. Lo será lo nuevo, mientras no se manilleste arrugado y encanecido.

Pero vamos a ver, dice un tercero: el Parlamento ¿no es el producto de la opinión pública? Y la opinión pública, el pensar el querer, el sentir de la masa, ¿no es la definidora de la justicia, del derecho, de la libertad? Los directores del pueblo no han de aceptar otros guías que el pueblo mismo. Su deber es cumplir la voluntad nacional.

Y he aquí que, sin pretenderlo, seguramente sin darse cuenta, un escritor que ha defendido cientos de veces los conceptos que anteceden le suelta este fatigoso a la muchedumbre, fuente de la opinión, que en el caso a que se refiere, como en todos, es ego y no voz, luz reflejada y no directiva: «Dadnos—dice—un Judas y un Pretor y tendréis inmediatamente una turba impía que escupa al semblante del Gallio y rija con los ojos inyectados en sangre y los puños crispados en alto juramentación».

De modo que tenemos ideas e instituciones intangibles, por un lado; ideas que envejecen y hay que abandonar, por otra opinión pública; delidad su forma ante la que deben doblar la rodilla, inclinar la cabeza y quemar el incienso de su adoración todos los poderes del dios Estado; opinión pública que a las captaciones de un Judas y al Pretor, que cae en las mayores miserias, se le ven contradicciones tan hondas y tan inmediatas y tan impugnable en las

columnas de un periódico izquierdista: éstos días.

¿Y será verdad que el Parlamento es intangible? Con verlo, basta. Tocado y manoseado lo han en Italia y en España repetidas veces; y, tal se va poniendo allí donde parece haber arraigado, que ya en alguna ocasión le hicieron objeto de limpieza y de poda para librarse de las mareas que había producido.

Las ideas no son viejas, ni nuevas son verdaderas o no; y las que reciben el resplandor de la Verdad discurren como caudal de aguas vivas y transparentes por el álveo de las generaciones, fecundando y ennobleciendo las almas. El Evangelio jamás envejecerá. Quienes envejecen son los que se apartan de él. Apenas podrá señalarse alguna «novedad» de nuestros días que no fuera corriente en los de las sociedades del lado de allá del Calvario.

En cuanto a la opinión, no hemos de negar que existe y que algunas veces por los medios de la razón y otras por las formas de la violencia, se impone; pero afirmamos que en todos los casos es efecto y no causa; no es inspiradora, sino sugerida, es el mar y no el viento; y según sean las causas, las inspiraciones y los vientos que actúan sobre ella, así resulta ennoblecida o envilecida.

Y por eso es, más que absurdo, imbecil, que las leyes concedan los mismos derechos y permitan que esgriman iguales armas que los hombres de bien, los Judas infames y los Pretores cobardes que truncan al honrado y cándido pueblo en la turbamulta que pide la muerte del Justo y la libertad de Barrabás.

MIGUEL PEÑAFLORES.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a Valencia nuestro paisano don Justo Hernández. —Para Alicante, donde pasará unos días, don Juan Soro y familia.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la esposa del industrial de esta plaza don Felipe Reverte.

Felicitemos a los dichosos padres y les deseamos salud para ver con nietos al nuevo cartagenero.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida esposa del teniente de la Guardia Civil de esta línea don Antonio Parra.

## NECROLOGÍA

En Píñel de Arriba (Valladolid) después de larga y penosa enfermedad, falleció tan santamente como viviera, don Justo Esteban, padre del R. P. Salvador Esteban, Misionero del Corazón de María.

Caballero cristianísimo sin miedo y sin tacha, padre de familia modelo a la antigua usanza española; maestro jubilado, esciavo del deber hasta el heroísmo, parece escrito expresamente para su epitafio lo de «la memoria del Justo será eterna». R. I. P. A.

Sirvan estas líneas de lenitivo al alma atribulada del amigo y de testimonio del aprecio en que se tiene en ésta al inolvidable y celoso Misionero, R. Salvador.

## Entrega de una bandera

De El Ferrol ha salido para este puerto el transporte de guerra «Contramaestre Casado», el cual descargará carbón que trae para este Departamento.

En uno de los días de permanencia en ésta del «Contramaestre Casado» se procederá a la entrega de la bandera de combate que le regalan los cuerpos subalternos de la Armada, por suscripción popular.

Será madrina, representando a S. M. la Reina, la Excmo. señora del Capitán General del Departamento.

El acto tendrá gran solemnidad y asistirán fuerzas de Marinería e Infantería de Marina. Se celebrará en el Arsenal.

El «Casado» saldrá después para Cádiz.

## Los Exploradores

Ayer tarde en el Comité de los Exploradores cartageneros se verificó importante reunión a la que asistieron valiosos elementos.

En ella se habló de las próximas excursiones y campamento de Espuña, haciendo el presidente señor Dorda un resumen de la labor aquí realizada en pró de la institución.

Se constituyó el nuevo Consejo del Alto Patronato en la siguiente forma:

Presidentes de honor  
Excmo. señor Alcalde de Cartagena, Excmo. señor Capitán general, Excmo. señor Gobernador militar, señor Arceobispo, señor Juez de Instrucción, Excmo. señor don José Maestre Pérez y el señor don Luis Vial

Presidente efectivo: don Manuel Dorda Mesa.

Secretario: don Francisco Fúster Fuentes.

Tesoroero: don Antonio Bonet Turquesa.

Vocales: don Domingo Madrona Borrás; don Juan Martínez Hernández y don José Sánchez Hernández. Asesor: don Emilio Barba Gallano, Jefe de Tropa.

Delegado del Ministerio de la Guerra: don Fernando de Bohigas; del de la Gobernación don Antonio Parra Alvarez y del de Instrucción Pública: don Feliciano Sánchez Saura.

Capellán de la Tropa: don Eugenio Parra Alvarez.

Médicos: don Juan Solé Sánchez, don Adolfo Rodríguez de Lineros, don Angel Sánchez de Val, don Miguel Masotil Costa y don Isidoro Pérez San José.

Practicantes: don Manuel García Martínez y don José Pernas López.

Comisión de propaganda y recursos: don Gregorio Pino, don Fernando Flores, don Juan García Cortés, don Carlos Godday, don Rogelio Lorente, don Cayetano Rivera, don Francisco Cañavate, don Luis Aparicio, don Horacio Escarabajal, don Juan de Dios Cremades, don Vicente Bonet, don Augusto Murcia, don José María Alvarez, don Francisco Carrillo, don Vicente Mojina y don Antonio Díez Quiles.

Esta comisión empezará a trabajar enseguida y el próximo jueves celebrarán otra reunión para nombrar las subcomisiones.

Se pretende, que la tropa de exploradores cartageneros sea una de las principales en España.

Relojes Longine  
Joyas MUÑOZ y BELMONTE.

## Pedro Domecq y C.ª

CASA FUNDADA EN 1730

## Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, viñedo el más renombrado en la Región JEREZ DE LA FRONTERA

— Casa en Londres y Representantes en todos los países —  
Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda,  
— Jerez de la Frontera, Tomillero (Ciudad Real) —

## Próximo acontecimiento artístico

Noche memorable y de eterno recuerdo grato, ha de ser para la cartagenera y culta ciudad de Cartagena, el próximo día tres de Septiembre, sábado. A beneficio de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de esos ángeles de la Piedad, que ahora más que nunca necesitan de dinero y recursos, para la terminación de la nueva casa, refugio de sus pobres, la más excelsa y afamada, la más prestigiosa y distinguida de todas las artistas, hijas de esta tierra bellísima, Conchita Velázquez, va a deleitarnos con su arte exquisito, con su voz soberana de contrato maravillosa, en un sugestivo concierto, al que seguramente acudirá la población, en masa, por ser éste uno de esos espectáculos en el que todo se aduna para despertar el más vivo interés y la más profunda de las simpatías.

Cartagenero es el alto y noble fin al que se destinan los productos de esta función: el contribuir a los cuantiosos gastos de la edificación de la casa del desvalido anciano; cartagenera, la hermosa cantante de fama mundial Soñorita Velázquez a quien sus paisanos van a tener por vez primera la satisfacción de oír contar en el teatro, esto es en la escena, a la que ella con éxito cada día más creciente está dedicada como artista de ópera, el género más elevado y difícil del arte lírico; cartagenero en fin, el joven señor Paco Cervantes que hace su debut en unión de valor tan acreditado y legítimo como la imponderable Conchita. Este muchacho, aventajado discípulo del competente maestro don Manuel Maestre de San Juan, posee una extensa y bien timbrada voz, que ha de proporcionarle muchos y muy ruidosos éxitos en éste su próxima actuación y en sucesivas de su brillante carrera artística. Grandes deseos siente Cartagena toda de oír y aplaudir a este chico, a quien el público ya ha tenido ocasión de admirar y del que espera fundadamente mucho bueno, dadas sus excelentes condiciones artísticas y sus portentosas facultades.

La segunda parte del programa está a su cargo y en ella cautivaré al auditorio que ha de ser numerosísimo y selecto, con obras tan dificultosas como *La Favorita* y *Tosca*; entre otras, todas ellas escogidas y de prueba. La bella paisana, la simpática contrato, famosa ya en toda España y en el extranjero, cuya prensa hace de ella elogios calurosísimos, ensalzando a Cartagena, su patria chica a quien ella honra con su mérito y su valía y por quien ella siente un cariño fervoroso y devoto, dedica la parte primera de su actuación a nuestra música española castiza y emotiva, con obras de Granados Falla y otros reputados compositores. En la última parte del Programa figuran romanzas y arias de Meyerbeer,

Massenet, Saint-Saens etc, esto es producciones clásicas de los más insignes autores.

Realmente, el próximo acontecimiento artístico, hace que estén de enhorabuena todo amante del divino arte de Ofeo y todo cartagenero entustasta de su tierra, rincón privilegiado de nuestra Patria y suelo bendito, cuna de santos, héroes y artistas, es decir de las tres cosas más grandes, que un pueblo puede producir y ostentar.

El Teatro Circo, en donde por vez primera el sábado 3 de Septiembre va a vibrar la voz célica y sonora, espléndida y rítmica de la insuperable Conchita Velázquez, que desinteresada y gloriosamente presta su valiosa cooperación, ha de verse rebosante. El Circo, en donde hará su debut el notable tenor Paco Cervantes, será pequeño, para contener tanto y tan escogido público y las cadencias armónicas de contrato y tenor llegarán hasta el cielo como un canto, de Caridad.

Dr. Nemesio de Heredia.  
«El Españolito».

## Información

### de Marina

Se ha presentado a la Superior Autoridad del Departamento, el alférez de fragata don Francisco Alvaes, procedente de Marín.

—Ingresan en la división de submarinos, los segundos maquinistas don José Meca y don Antonio García Alcaraz.

—Han sido nombrados Oficiales-Alumnos de Administración de la Armada los opositores don Venancio López Rodríguez, don Manuel Lodares Obregón, don Marcial Polo Díaz, don Bernabé Fernández Pintado, don Luis de Pando y Blanca, don Juan L. Alvarez Ossorio, don Francisco Ubeda Guerrero y don José Ramón Picó los que deberán presentarse en esta Escuela el 31 de Octubre próximo para empezar el curso el 15.

—Se nombra Inspector costero de la Caja Central de Crédito Marítimo correspondiente a la zona de Cartagena a Estepona a don José Godoy Ramírez, vecino de Almería.

—Ascleades el capitán de corbeta don José Ferrer Antón y el teniente de navío don Manuel Nieto y Antón.

—Embarca en el «Dato» el alférez de navío don Manuel Alderregui.

—Se pasaporta para este Departamento, a los marineros electricistas Jesús Silveira y Ceixto Bosch.

## JUNTA

de Protección a la Infancia  
NUMERO PREMIADO A YER